

Ficha de datos de seguridad
según 878/2020

Fecha de impresión 09.01.2024

Número de versión 3.0

Revisión: 09.01.2024

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador de producto

· **Nombre comercial:** Cuprotec 35 WG· **Número del artículo:** WG002-3-SP· **Número de registro** Inscrito en el Registro Oficial de Productos fitosanitarios con el n° ES-00666

· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

· **Sector de uso** Agricultura· **Categoría de productos** PC27 Productos fitosanitarios· **Utilización del producto / de la elaboración** Fungicida agrícola

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· **Fabricante/distribuidor:**

Distribuidor:

Gowan Crop Protection Limited

Rothamsted Research, West Common, Harpenden Hertfordshire,
Inglaterra, AL5 2JQ

Tel +44 0 1582 280390

Distribuido por:

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

C/Vía de los poblados, 3. Parque Empresarial Cristalia

Edificio ONIC, 5, 6ª planta

28033, Madrid

Tel.: + 34 91 327 29 30

sds@tradecorp.rovensa.com

http://www.tradecorp.es

· **Área de información:** sds@gowanco.com

· 1.4 Teléfono de emergencia:

Teléfono de emergencia Chemtrec 24 - Horas: (Londres)+44 20 3807 3798 Fuera de Londres +1 703 527-3887

· Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: +34 91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

GHS09 medio ambiente

Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



GHS07

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

· 2.2 Elementos de la etiqueta

· **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· **Pictogramas de peligro**

GHS07



GHS09

· **Palabra de advertencia** Atención

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según 878/2020

Fecha de impresión 09.01.2024

Número de versión 3.0

Revisión: 09.01.2024

Nombre comercial: Cuprotec 35 WG

(se continua en página 1)

· Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Consejos de prudencia

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes protección /equipo de protección para los ojos/ equipo de protección para la cara.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· Datos adicionales:

EUH401 Para evitar riesgos para la salud humana y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:- 50 m, de los cuales 20 m serán con cubierta vegetal para vid, olivo y cítricos.- 50 m, de los cuales 10 m serán con cubierta vegetal para frutales de pepita, níspero, níspero del Japón, frutales de hueso, almendro, kiwi, frutales de cáscara y ciprés.- 20 m con cubierta vegetal para tomate, bulbos hortícolas, hortalizas de hoja, brassicas, legumbres y patata.- 10 m con cubierta vegetal para arbustos frutales, berenjena, cucurbitáceas, ornamentales herbáceas (florales) y tabaco. Debido al riesgo para las aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de dichas aguas subterráneas para todos los usos.

· 2.3 Otros peligros

Ninguna sustancia persistente, bioacumulable y tóxica o muy persistente y muy bioacumulativa en la mezcla de conformidad con el anexo XIII,

Ninguna sustancia en la mezcla que tenga propiedades de alteración endocrina.

Ninguna sustancia de la mezcla contribuye a la formación de contaminantes atmosféricos durante el endurecimiento o el procesamiento, la formación de polvo, las propiedades explosivas que no cumplen los criterios de clasificación de la parte 2, sección 2.1, del anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008, peligros de explosión de polvo, sensibilización cruzada, asfixia, congelación, alta potencia de olor o sabor, o efectos ambientales como peligros para los organismos que habitan en el suelo, o potencial de creación de ozono fotoquímico.

· Resultados de la valoración PBT y mPmB

· PBT: No aplicable.

· mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.2 Mezclas

· Descripción: Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· Componentes peligrosos:

CAS: 1332-65-6 EINECS: 215-572-9 Número de clasificación: 029-017-00-1	Copper Oxychloride ⚠ Acute Tox. 3, H301; ⚠ Aquatic Acute 1, H400 (M=10); ⚠ Aquatic Chronic 1, H410 (M=10); ⚠ Acute Tox. 4, H332 ATE: LD50 oral: 299 mg/kg LC50/4 h inhalatorio: 2,83 mg/l	>50-≤70%
--	---	----------

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según 878/2020

Fecha de impresión 09.01.2024

Número de versión 3.0

Revisión: 09.01.2024


Nombre comercial: Cuprotec 35 WG

(se continua en página 2)

CAS: 81065-51-2

Sodium methylnaphthanate

≥1-≤2,5%

 Eye Dam. 1, H318

· **Indicaciones adicionales:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· Instrucciones generales:

Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.

· **En caso de inhalación del producto:** Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

· **En caso de contacto con la piel:** Por regla general, el producto no irrita la piel.

· **En caso de contacto con los ojos:**

Lavar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

· **En caso de ingestión:** Consultar inmediatamente un médico.

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

desnaturalización de las proteínas con lesiones en las mucosas, daño hepático, renal y del SNC, hemólisis. Vómitos con emisión de material de color verde, ardor gastroesofágico, diarrea sanguinolenta, cólico abdominal, ictericia hemolítica, insuficiencia hepática y renal, convulsiones, colapso. Fiebre por inhalación de metales. Irritante para la piel y los ojos.

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Terapia: gastrolisis con solución lacto-albuminosa, si cupremia alta usar quelantes, penicilamina si la vía oral es viable o CaEDTA intravenoso y BAL intramuscular; de lo contrario, terapia sintomática Advertencias: Consulte al Centro de control de intoxicaciones.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· 5.1 Medios de extinción

· Sustancias extintoras apropiadas:

CO₂, polvo extintor, no apropiados: agua (no diluir el producto). Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla No existen más datos relevantes disponibles.

· 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

· **Equipo especial de protección:** Colocarse la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia No es necesario.

· Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se realizará ninguna actuación que suponga un riesgo personal o sin la formación adecuada. Evacue las áreas circundantes. Impedir el ingreso de personal extranjero y desprotegido. No toque ni camine sobre el material derramado. Evite respirar los vapores o nieblas. Proporcione una ventilación adecuada. Use un respirador apropiado en caso de ventilación inadecuada. Llevar el equipo de protección personal adecuado y seguir las medidas de protección indicadas en los apartados 7 y 8. Valorar la consulta de un experto.

· Para el personal de emergencia

Si la gestión del derrame requiere el uso de ropa especial, tenga en cuenta cualquier información del apartado 8 relativa a materiales adecuados e inadecuados.

· 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No dejar que se introduzca en el alcantarillado ni que contamine las aguas.

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad

según 878/2020

Fecha de impresión 09.01.2024

Número de versión 3.0

Revisión: 09.01.2024

Nombre comercial: Cuprotec 35 WG

(se continua en página 3)

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

Asegurar suficiente ventilación.

· **6.4 Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo gestionar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

· **Prevención de incendios y explosiones:** No se requieren medidas especiales.

· **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

· **Almacenamiento:**

· **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:** No se requieren medidas especiales.

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.

· **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

· **7.3 Usos específicos finales** No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· **8.1 Parámetros de control**

· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

CAS: 1332-65-6 Copper Oxychloride (61,4%)

LEP Valor de larga duración: 0,01 mg/m³

Fracc. resp.; d ,como Cu

· **Información reglamentaria LEP:** Límites de exposición profesional para agentes químicos

· **Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· **8.2 Controles de la exposición**

· **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa sucia o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· **Protección respiratoria:**

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

· **Protección de las manos**



Guantes de protección

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según 878/2020

Fecha de impresión 09.01.2024

Número de versión 3.0

Revisión: 09.01.2024

Nombre comercial: Cuprotec 35 WG

(se continua en página 4)

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.
Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Material de los guantes**

Guantes resistentes a productos químicos, p. nitrilo o butilo.

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser validada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

Tiempo de permeación > 480 m

Espesor > 0,11 mm

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Protección de los ojos/la cara**

use gafas de seguridad bien ajustadas o visera protectora de acuerdo con EN 166.



Gafas de protección herméticas

· **Protección del cuerpo: Ropa protectora ligera**

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· **Datos generales**

· **Estado físico**

Sólido

· **Color:**

Verde

· **Olor:**

No distintivo

· **Umbral olfativo:**

No determinado.

· **Punto de fusión / punto de congelación**

Indeterminado.

· **Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición**

Indeterminado.

· **Inflamabilidad**

No determinado.

· **Límite superior e inferior de explosividad**

· **Inferior:**

No determinado.

· **Superior:**

No determinado.

· **Punto de inflamación:**

No aplicable.

· **Temperatura de descomposición:**

No determinado.

· **pH a 20 °C**

6,5-8,5 (1%)

· **Viscosidad:**

· **Viscosidad cinemática**

No aplicable.

· **Dinámica:**

No aplicable.

· **Solubilidad**

· **agua:**

Dispersable.

· **Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

No determinado.

· **Presión de vapor:**

No aplicable.

· **Densidad y/o densidad relativa**

· **Densidad a 20 °C:**

1,123 g/cm³

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según 878/2020

Fecha de impresión 09.01.2024

Número de versión 3.0

Revisión: 09.01.2024

Nombre comercial: Cuprotec 35 WG

(se continua en página 5)

· <i>Densidad relativa</i>	No determinado.
· <i>Densidad de vapor</i>	No aplicable.
· <i>Características de las partículas</i> Ver punto 3.	
· 9.2 Otros datos	
· <i>Aspecto:</i>	
· <i>Forma:</i>	Granulo
· <i>Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad</i>	
· <i>Temperatura de ignición:</i>	El producto no es auto-inflamable.
· <i>Propiedades explosivas:</i>	El producto no es explosivo.
· <i>Concentración del disolvente:</i>	
· <i>Contenido de cuerpos sólidos:</i>	100,0 %
· <i>Cambio de estado</i>	
· <i>Tasa de evaporación:</i>	No aplicable.
· Información relativa a las clases de peligro físico	
· <i>Explosivos</i>	suprimido
· <i>Gases inflamables</i>	suprimido
· <i>Aerosoles</i>	suprimido
· <i>Gases comburentes</i>	suprimido
· <i>Gases a presión</i>	suprimido
· <i>Líquidos inflamables</i>	suprimido
· <i>Sólidos inflamables</i>	suprimido
· <i>Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente</i>	suprimido
· <i>Líquidos pirofóricos</i>	suprimido
· <i>Sólidos pirofóricos</i>	suprimido
· <i>Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo</i>	suprimido
· <i>Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua</i>	suprimido
· <i>Líquidos comburentes</i>	suprimido
· <i>Sólidos comburentes</i>	suprimido
· <i>Peróxidos orgánicos</i>	suprimido
· <i>Corrosivos para los metales</i>	suprimido
· <i>Explosivos no sensibilizados</i>	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.2 Estabilidad química**
 - **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.5 Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:** No se conocen productos de descomposición peligrosos.

ES

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según 878/2020

Fecha de impresión 09.01.2024

Número de versión 3.0

Revisión: 09.01.2024

Nombre comercial: Cuprotec 35 WG

(se continua en página 6)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

· 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

· **Toxicidad aguda** Nocivo en caso de ingestión.

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

Oral	LD50	>2.000 mg/kg (rata)
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rata)
Inhalatorio	LC50/4 h	5,08 mg/l (rata)

CAS: 1332-65-6 Copper Oxychloride

Oral	LD50	299 mg/kg (ATE) 299 mg/kg (Acute toxic estimated)
Inhalatorio	LC50/4 h	2,83 mg/l (ATE) 2,83 mg/l (Acute toxic estimated)

CAS: 1322-93-6 Sodium diisopropylnaphthalenesulphonate

Oral	LD50	500 mg/kg (ATE)
Inhalatorio	LC50/4 h	1,5 mg/l (ATE)

· **Corrosión o irritación cutáneas** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Lesiones oculares graves o irritación ocular** Provoca irritación ocular grave.

· **Sensibilización respiratoria o cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· 11.2 Información relativa a otros peligros

· **Propiedades de alteración endocrina**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

· 12.1 Toxicidad

· **Toxicidad acuática:**

Datos referidos a la mezcla:

Según los datos disponibles sobre los componentes:

en base a los criterios de clasificación de las mezclas:

el producto se clasifica:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Datos referidos a oxiclورو de cobre tec.:

Peces - Toxicidad aguda/crónica (OCDE 203) (2):

Trucha Arcoiris,

NOEC (96 h): $\geq 43,8$ mg Cu/l

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad según 878/2020

Fecha de impresión 09.01.2024

Número de versión 3.0

Revisión: 09.01.2024

Nombre comercial: Cuprotec 35 WG

(se continua en página 7)

*Primera etapa de la vida (OCDE n.210) (2):**Danio rerio (embrión), EC50 (48h, estático): 29 mg/l;**Invertebrados - Toxicidad aguda/crónica (OECD 202) (2):**Daphnia magna, EC50 (48 h, estático): 0,5 mg/L;**Algas-Toxicidad aguda/crónica (OCDE 201) (2):**Scenedesmo subspicatus:**EbC50 (72h, estático): 96 mg/l**ErC50 (72h, estático): > 320 mg/l**Aves -**Toxicidad aguda (U.S. EPA Series 850 OPPTS No. 850.2100) (2):**Codorniz de virginia, LD50: 511 mg Cu/kg pc/día**Abejas -**Toxicidad aguda:**Oral LD50: 18,1 µg p.a./simio**Contacto LD50: 109,9 µg p.a./simio**Efectos sobre los macroorganismos del suelo (2):**gusanos -**Toxicidad aguda/crónica:**CL50 (14 días): > 489,6 mg/kg suelo*· **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.· **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.· **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.· **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**· **PBT:** No aplicable.· **mPmB:** No aplicable.· **12.6 Propiedades de alteración endocrina***El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.*· **12.7 Otros efectos adversos**· **Indicaciones medioambientales adicionales:**· **Indicaciones generales:***Nivel de riesgo para el agua 3 (autoclasiación): muy peligroso para el agua**No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados, ni siquiera en pequeñas cantidades.**Una cantidad ínfima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.**Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.*

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**· **Recomendación:***Considerar el producto o sus restos como un residuo peligroso y gestionar a través de un gestor de residuos autorizado.**No debe desecharse con la basura doméstica. Evite el vertido al alcantarillado o cuerpos de agua.*· **Embalajes sin limpiar:**· **Recomendación:***No reutilizar los envases vacíos. Considerar los envases vacíos como un residuo peligroso, por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubieran adquirido dichos envases si se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.*

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad según 878/2020

Fecha de impresión 09.01.2024

Número de versión 3.0


Revisión: 09.01.2024

Nombre comercial: Cuprotec 35 WG

(se continua en página 8)

También pueden ser gestionados a través de un gestor de residuos autorizado.
 · **Producto de limpieza recomendado:** Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID · ADR, IMDG, IATA	UN3077	
· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas · ADR · IMDG · IATA	3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (trihidroxloruro de dicobre) ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Copper Oxychloride), MARINE POLLUTANT ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Copper Oxychloride)	
· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte · ADR, IMDG, IATA	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;">  </div> · Clase · Etiqueta	9 Materias y objetos peligrosos diversos 9
· 14.4 Grupo de embalaje · ADR, IMDG, IATA	III	
· 14.5 Peligros para el medio ambiente: · Contaminante marino: · Marcado especial (ADR): · Marcado especial (IATA):	Símbolo (pez y árbol) Símbolo (pez y árbol) Símbolo (pez y árbol)	
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios · Número de identificación de peligro (Número Kemler): · Número EMS: · Stowage Category · Stowage Code	Atención: Materias y objetos peligrosos diversos 90 F-A,S-F A SW23 Cuando se transporte en un contenedor a granel BK3, véanse 7.6.2.12 y 7.7.3.9.	
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.	
· Transporte/datos adicionales: · ADR · Cantidades limitadas (LQ) · Cantidades exceptuadas (EQ) · Categoría de transporte	5 kg Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 g Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 g 3	

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad según 878/2020

Fecha de impresión 09.01.2024

Número de versión 3.0

Revisión: 09.01.2024

Nombre comercial: Cuprotec 35 WG

(se continua en página 9)

· Código de restricción del túnel	(-)
· IMDG	
· Limited quantities (LQ)	5 kg
· Excepted quantities (EQ)	Código: E0 Cantidad neta máxima por embalaje interior: 30 g Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 g
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (TRIHIDROXICLORURO DE DICOBRE), 9, III

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

· **Directiva 2012/18/UE**

- **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** Ninguno de los ingredientes esta en la lista.
- **Categoría Seveso E1** Peligroso para el medio ambiente acuático
- **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior** 100 t
- **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior** 200 t

· **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **REGLAMENTO (UE) 2019/1148**

· **Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **15.2 Evaluación de la seguridad química:** Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

· **Frases relevantes**

- H301 Tóxico en caso de ingestión.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad según 878/2020

Fecha de impresión 09.01.2024

Número de versión 3.0

Revisión: 09.01.2024

Nombre comercial: Cuprotec 35 WG

(se continua en página 10)

- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**
 - Toxicidad aguda 4, H302: Método de cálculo
 - Irritación ocular. 2, H319: método de prueba
 - Aquatic Chronic 1, H410 Método de cálculo
- **Interlocutor:** sds@gowanco.com
- **Abreviaturas y acrónimos:**
 - ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
 - IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
 - IATA: International Air Transport Association
 - GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
 - EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 - ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
 - CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
 - LC50: Lethal concentration, 50 percent
 - LD50: Lethal dose, 50 percent
 - PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
 - vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
 - ATE: Acute toxicity estimate values (ETA Estimaciones de la toxicidad aguda)
 - Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3
 - Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4
 - Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1
 - Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2
 - Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1
 - Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1

ES